
ACTUALIDAD INFORMATIVA

Página 1 de 2 – Fecha 23-07-2007

APOYO DE CDTI (CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL) A LOS PROYECTOS NACIONALES DE I+D+i

(www.cdti.es)

CDTI es una Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio cuyo objetivo es contribuir a la mejora del nivel tecnológico de las empresas españolas.

En el Área Nacional CDTI pone a disposición de las empresas un conjunto de medidas de apoyo:


- ⊙ Apoyo a la creación y consolidación de **empresas de base tecnológica**.
- ⊙ **Financiación de proyectos** empresariales de I+D+i. Para aquellos proyectos aprobados, CDTI emite un **informe motivado vinculante para la desgravación fiscal por I+D+i**.
- ⊙ **Asesoramiento** para orientar las propuestas empresariales en las líneas de financiación de CDTI.

El CDTI evalúa y financia proyectos de I+D+i desarrollados por empresas. El montante de financiación ofrecido oscila entre un mínimo de 150.000 y una aportación máxima de 3.000.000 de euros. El presupuesto de un proyecto incluye activos fijos, personal dedicado al proyecto, materiales, colaboraciones externas y otros costes del proyecto.

Las entidades que pueden recibir financiación son sociedades mercantiles con capacidad técnica para desarrollar un proyecto de investigación, desarrollo o innovación tecnológica y capacidad financiera para cubrir con recursos propios un mínimo del 30% del presupuesto total del proyecto.

La financiación ofrecida por el CDTI a las empresas consiste en créditos a interés "cero" y con largo plazo de amortización que cubren hasta el 60% del presupuesto total del proyecto (en algún caso con tramos no reembolsables). Además de la ayuda financiera se emite el informe motivado, sin coste alguno, y sin necesidad de hacer ningún informe técnico adicional a la memoria de presentación del proyecto CDTI.

ANGEL LUIS VAZQUEZ TORRES

 Corregidor Diego de Valderrábanos, 3
28030 MADRID – ESPAÑA

 +34 91 328 89 80 -  +34 607 900 777
 +34 91 328 10 11 -  vaztoran@telefonica.net

ACTUALIDAD INFORMATIVA

Página 2 de 2 – Fecha 23-07-2007


HERRAMIENTAS FINANCIERAS: RESUMEN

	Tipo de interés	Plazo	Crédito % del presupuesto
Proyectos de Investigación Industrial Concertada*	0%	8-10 años	60%(*)
Proyectos de Desarrollo Tecnológico	0%	8-10 años	60%
Proyectos de Innovación Tecnológica	0%	8-10 años	40%
Proyectos vinculados a programas internacionales**	0%	10 años	hasta 60%
Iniciativa NEOTEC (creación de empresas de base tecnológica)	0%	-	70% (límite 400.000 Euros)

* Con una parte no reembolsable que es el 70% de la subcontratación de Centros Públicos de Investigación o centros tecnológicos por parte de la empresa (PIIC)

** El 25% de la aportación CDTI será no reembolsable (Iberoeka, Eureka y Bilaterales (con China, India y Canadá))

ANGEL LUIS VAZQUEZ TORRES

 Corregidor Diego de Valderrabanos, 3
28030 MADRID – ESPAÑA

 + 34 91 328 89 80 -  +34 607 900 777
 + 34 91 328 10 11 -  vaztoran@telefonica.net